



08 de Marzo de 2010

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE GRUPOS VULNERABLES

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas del día ocho de marzo del año dos mil diez, en la Sala de Juntas de la 35 Poniente No. 1901, Esq. c/ 19 Sur. de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Mtra. Ma. del Carmen Lanzagorta Bonilla	Presidenta de la Comisión de Grupos Vulnerables del H. Ayuntamiento.
Lic. Jeovanny Carrasco Laguna	Repte. Del Sistema DIF Estatal
Lic. Leticia de la Lata Hernández	Presidenta del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables
Mtro. Rafael Morales Juárez	Director de Vinculación Interinstitucional en el Ayuntamiento
Lic. Jorge David de la Garza Benítez	Secretario del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables
Ing. Gabriel Enrique Cordero Díaz	Vocal de Vigilancia
L.A.E. Aldo Eric Gallardo Arroyo	Consejero
Lic. Efrén Juan Bashbush Bauza	Consejero
Lic. José Agustín Galán Hernández	Consejero
Karla Gallardo Fernández	Consejera
Lic. Mónica Bolaños García	Consejera
Mtra. Natalia M. Sardá Cue	Consejera
Lic. Raúl Osbaldo Arroyo Araoz	Consejero
Mtro. Roberto Delgado Olmedo	Consejero
Dr. Wulfrano Torres Pérez	Consejero
Lydia Ruiz Flores	Consejera
C. Erika Godínez Tello	Consejera
Lic. Martha Alicia Hernández	Invitada Especial
Lic. Carlos Becerril Padilla	Rpte. Vinculación Interinstitucional en el Ayuntamiento
Lic. David del Rosal Castillo	Rpte. Vinculación Interinstitucional en el Ayuntamiento
Raquel Mendel Valencia	Invitada Especial
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de marzo bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Revisión de Programas del Ayuntamiento y Vinculación con el Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables
  - Participación del Mtro. Rafael Morales Juárez, Director de Vinculación Interinstitucional



08 de Marzo de 2010

- Participación del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables: Avances de fechas y programa de capacitación
- Presentación del tema de "Indicadores", por el Dr. Wulfrano Torres
- 4. "Cruzada a favor de Personas con Discapacidad":
  - **Vinculación con concesionarios del transporte público para capacitación.**
  - **Respuesta de la Alianza Camionera de Puebla**  
(Lic. Leticia de la Llata Hernández)
  - **Deporte.**
  - **Presentación del Proyecto**
  - (Ing. Gabriel Enrique Cordero Díaz)
- 5. Solicitud de Damas Vicentinas - necesidades de la comunidad en relación a la Discapacidad
- 6. Participación de la Lic. Martha Alicia Hernández Ortiz, Coordinadora del Centro de Integración Laboral para Personas con Discapacidad de la SEP.
- 7. Asuntos Generales.
  - Recapitulación de acuerdos.

#### LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

**Lic. Leticia de la Llata Hernández.-** Presidenta del Consejo da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, invitados especiales y Autoridades del Ayuntamiento, posteriormente hace la declaratoria de que existe quórum legal e inicia la sesión; subsiguientemente da lectura a los puntos del orden del día y procede a circular el acta de la sesión anterior para firma de los presentes.

Continua e indica que desde sesiones anteriores acordaron conformar subcomisiones y trabajar en diferentes temas al mismo tiempo, y en base a eso se invitó al Mtro. Rafael Morales Juárez Director del Vinculación Interinstitucional en el Ayuntamiento para que presente ante el pleno lo relacionado a los proyectos que tiene el Ayuntamiento relacionados a los Grupos Vulnerables, puntos como capacitación, seguridad vial y turismo. (Según sus ejes rectores).

**Mtro. Rafael Morales Juárez.-** Director de Vinculación Interinstitucional en el Ayuntamiento agradece la invitación e indica que tienen una serie de proyectos, acciones y estrategias que comprenden cierta programación de parte del mismo Ayuntamiento. La parte a trabajar son líneas estratégicas como; infraestructura, sensibilización, deporte, empleo, desarrollo social y salud.

Basándose en lo que las dependencias van a realizar y lo que tienen presupuestado emanan los planes y proyectos de obra para apoyar a los grupos vulnerables, por ejemplo, Programa de rescate de espacios públicos, rehabilitación de mercados, mejora de imagen de parques y jardines del Municipio. Estas obras son provistas para personas con discapacidad, a lo que los consejeros le preguntan si las mismas cuentan con un plan urbanístico y arquitectónico de la Ciudad.



08 de Marzo de 2010

Responde que en la parte del Centro Histórico si hay acciones y obras relacionadas a planes y estudios; dice que realmente no está al tanto o al cien por ciento del tema sin embargo, la propuesta que presenta es de obras que se van a realizar con un esquema de accesibilidad.

Cabe señalar, que están en pláticas con las dependencias implicadas para realizar los trabajos proyectándose en áreas como la salud, ecología, accesibilidad, etc., obviamente sumando las sugerencias de los consejeros expertos en el tema. (Los Consejeros comentan los diferentes espacios que el Ayuntamiento puede dignificar y dar accesibilidad).

Posteriormente y dialogando sobre el tema, acuerdan darle seguimiento a estas obras para que el Ayuntamiento verdaderamente considere espacios con accesibilidad y dignos.

Indica el **Mtro. Rafael Morales Juárez** que este es un concepto de Ciudad educadora y de Ciudad amable, en donde el objetivo es transformar estructuras, así como la mentalidad de la ciudadanía para sensibilizarlos.

Los Consejeros preguntan, cómo se conceptualiza el tema de la educación vial y el del Turismo en estas obras. Responde que este punto se puede trabajar desde los Regidores de Educación, Turismo y la Secretaría de Desarrollo Social o la misma SEP (estudiantes que brinden pláticas), consolidando proyectos como la capacitación a los elementos de policía y tránsito, talleres de sensibilización, etc., para reforzar el concepto y progresar en la educación vial y el Turismo.

Para concretizar llegan a las conclusiones que tienen y activarse en los proyectos como:

- Remodelación de Parques y Jardines.
- Capacitación, apoyándose con la BUAP en servicio social para proporcionar pláticas en escuelas y con los servidores públicos, así como para el área de turismo.
- Buscar el recurso (Ayuntamiento-Recursos Humanos) para facilitar una capacitación a los elementos de policía y tránsito.
- Capacitación a los alumnos
- Capacitación a los Operadores de transporte público.

El Secretario Ejecutivo les informa que en los próximos días se llevará a cabo una sesión Conjunta en la cual se presentará el Programa de Obras 2010 de parte del Ayuntamiento. Sugiriendo que sería importante que los consejeros de Grupos Vulnerables estén presentes, y conocer como están manejando el tema de la accesibilidad en las próximas obras.

Pasando a otro tema, comentan el tema pendiente del Ing. Gabriel Cordero Díaz consejero y vocal, el cual aborda el concepto del Deporte adaptado para individuos con sillas de ruedas, este se denomina "Impulso al deporte adaptado" cuyo objetivo es utilizar los recursos tanto económicos y físicos de aquellos ciudadanos con alguna discapacidad para que se ejerciten y hagan deporte, posteriormente se implementará una imagen reforzada como un deportista exitoso a pesar de sus discapacidades (Da lectura del proyecto).

La Presidenta del Consejo agradece la intervención y solicita que aterrice las ideas y los objetivos en papel para presentarlo ante el Consejo. Indica como asunto general que el Consejo de Cultura



08 de Marzo de 2010

está organizando un concierto de piano en el Teatro de la Ciudad para recabar fondos y aplicarlos a los mismos proyectos del Consejo, a lo que invita a los presentes para que asistan, de la misma manera, informa que el Consejo de Protección Civil está organizando una cena baile show en el mes de abril para recabar fondos para sus proyectos (costo del boleto \$400 pesos), a la vez darán un reconocimiento a tres consejeros destacados de cada Consejo.

Presentación y Participación de la Lic. Martha Alicia Hernández Ortiz, Coordinadora del Centro de Integración Laboral para Personas con Discapacidad de la SEP.

Toma la palabra la **Lic. Martha Alicia Hernández Ortiz**, y agradece a los consejeros el espacio otorgado, el cual aprovechará para presentarles el proyecto que están llevando a cabo en estos momentos, manifiesta que tienen un **CENTRO DE INTEGRACIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD ZONA 020 de EDUCACIÓN ESPECIAL** cuyos objetivos son:

- Favorecer el acceso de las personas con discapacidad a los ámbitos de capacitación o al medio laboral a través de asesoramiento, información, canalización y ubicación, con el fin de lograr una integración socio-laboral exitosa.
- Brinda la oportunidad de integrarse a la vida productiva.
- Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidades y sus familias
- Apoya la capacitación, orientación vocacional y ubicación laboral.
- Proceso de ubicación en capacitación laboral
- Se anexa presentación al acta.

Algunos consejeros preguntan, qué tan buenos resultados han obtenido con este centro de integración y capacitación. Lic. Martha Alicia Hernández Ortiz menciona que hasta la fecha tienen a personas trabajando y capacitándose con excelentes resultados, han visto que es un proyecto con visión hacia el éxito y el progreso, es obvio que en ocasiones han tenido sus momentos bajos pero los resultados han sido favorables para todo el equipo que está trabajando en el mismo.

Continúan y se muestra un video referente a la discapacidad.

Siendo las veinte horas de este día se da por terminada la sesión llegando a los siguientes:

#### ACUERDOS

1. Se convocará a la próxima sesión Ordinaria del Consejo el día 12 de Abril del 2010.
2. Se enviarán las presentaciones por correo electrónico a todos los Consejeros Ciudadanos.
3. Se le dará continuación a los temas del Consejo mediante las Comisiones y Subcomisiones